

1 DE AGOSTO DE 2024

**CIRCULAR
UNA-CGT-CIRC-017-2024**

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)

**ASUNTO:
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED PARA EL AÑO 2025**

Estimada comunidad universitaria:

Con base en la circular UNA-CGT-CIRC-015-2024 con fecha del 19 de junio de 2024, en donde se indicó el inicio del proceso asociado a la contratación de cableado estructurado de red para el año 2025, se informa que el período de recepción de las solicitudes en esta materia se llevará a cabo del 5 de agosto al 23 de agosto del 2024.

Este proceso pretende proporcionar la instalación de la infraestructura de red necesaria para la interconexión de computadoras, impresoras y afines; así como la ampliación de la red inalámbrica en las instalaciones universitarias, con el fin de permitir el acceso a los sistemas de información institucionales y la utilización del servicio de internet.

El ingreso de la solicitud de contratación mediante el sistema SIGESA, se realizará en los primeros días hábiles del año 2025. Teniendo en cuenta la complejidad, la duración del proceso de contratación administrativa y el presupuesto por asignar a este procedimiento, este esfuerzo se lleva a cabo una vez al año.

Descripción de la solicitud

La solicitud por realizar debe ser integral, un único documento por cada unidad académica o administrativa interesada. Debe ser remitida única y exclusivamente por el superior jerárquico mediante oficio formal y ser enviada por el “Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos” (AGD). Debe indicarse brevemente la siguiente información: cantidad de conexiones de red solicitadas, detalle de cada ubicación, tipo de equipo a conectar (computador, impresora u otros equipos que requieran conexión cableada), comentarios o aclaraciones de interés, el nombre del funcionario o área que utilizará cada conexión cableada, y la persona designada que eventualmente será la contraparte o contacto para

efectos de coordinación durante la ejecución de la obra. Respetuosamente se solicita remitir toda la información solicitada con el fin de evitar atrasos en el proceso.

La coordinación o visitas que sean requeridas se llevarán a cabo durante el presente año previo al receso institucional 2024-2025, por lo que se coordinará con los interesados oportunamente. Se informa que nuestro personal labora mayoritariamente de forma presencial, por lo que se requerirá que los interesados se trasladen a las instalaciones universitarias aún cuando se encuentren en jornada de teletrabajo.

Sugerencias

Como es habitual en este apartado, sugerimos abordar esta temática de forma integral en cada unidad ejecutora, haciendo partícipes tanto a funcionarios académicos y administrativos en relación con las necesidades que puedan plantearse en esta materia de forma colectiva.

Asimismo, se recomienda valorar las necesidades de mediano y largo plazo, particularmente aquellas en donde se tenga planificado la compra de equipo científico y tecnológico que deba conectarse a la red, de tal forma que las condiciones de conectividad se encuentren disponibles previo a la llegada de los equipos de interés.

Priorización

Con base en el presupuesto que se definirá para este apartado, tendrán prioridad las solicitudes de aquellas ubicaciones que no hayan solicitado este servicio en al menos los últimos 3 años.

Respetuosamente se indica que las solicitudes deben satisfacer la necesidad institucional, por lo que los cambios o adiciones constantes que puedan solicitarse debido a cambios en la autoridad de turno deben planificarse integralmente como unidad académica o administrativa para que puedan ser considerados.

Por razones de eficacia, eficiencia y el uso adecuado de los fondos públicos, se indica que no será posible atender este tipo de solicitudes en los mismos sitios, de forma continua, todos los años. Debido a esto, es importante señalar a las instancias interesadas que este tipo de obras deben ser planteadas con miras a futuro y de forma coordinada a lo interno de cada unidad, evitando realizar solicitudes continuas para los mismos espacios físicos todos los años.

En este sentido, se estará valorando particularmente los casos en donde se solicite de forma constante la adición o cambios en una misma ubicación, con el fin de plantear una

solución completa, integral y duradera para estos sitios, evitando invertir recursos de forma permanente en los mismos espacios físicos de interés.

Remodelación de instalaciones

Como se ha indicado en numerosas ocasiones, las remodelaciones de instalaciones universitarias deben ser coordinadas de forma oportuna con PRODEMI y el CGT, de tal forma que estas incluyan el cableado de red y los equipos de telecomunicaciones necesarios.

La inclusión posterior del cableado para la red de datos y telefonía constituye un costo económico adicional y oneroso para la institución, retrasa considerablemente el uso efectivo de estas instalaciones, y compromete el recurso humano de las instancias de servicio directamente involucradas, al tener que destinar tiempo valioso para la atención de actividades adicionales no planificadas.

Por lo anterior, y en función del recurso humano disponible y los proyectos que deben atenderse anualmente, se indica que no será posible atender casos de remodelaciones que no hayan considerado lo indicado, o de necesidades de cableado estructurado de red no planificadas.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración oportuna de los interesados.

Atentamente,

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Maykol Phillips Seas
Director Asesor

- c. Máster Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración
Ing. Francisco Miranda Muñoz, Director PRODEMI

Referencias:

UNA-CGT-CIRC-015-2024

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/16124/UNA-CGT-CIRC-015-2024%20-%20CONVOCATORIA%20PARA%20INSTALACION%20DE%20CABLEADO%20ESTRUCTURADO.pdf>

UNA-CGT-CIRC-014-2023

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/15000/UNA-CGT-CIRC-014-2023-%20CABLEADO%20ESTRUCTURADO%20DE%20RED%20PARA%20EL%202024.pdf>

UNA-CGT-CIRC-018-2022

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/14248/UNA-CGT-CIRC-018-2022.pdf>

UNA-CGT-CIRC-003-2022

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/14248/UNA-CGT-CIRC-003-2022.pdf>

UNA-CGT-CIRC-004-2021

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/12999/UNA-CGT-CIRC-004-2021.pdf>

UNA-CGT-CIRC-011-2020

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/12525/UNA-CGT-CIRC-011-2020.pdf>